

Este 21 de marzo estarán abiertas 24 zonas arqueológicas en el país, bajo estrictas medidas sanitarias

*** En estos 24 sitios, el 21 de marzo continuarán las acciones para el ingreso ordenado y seguro de visitantes y trabajadores

*** No se permitirá la realización de ceremonias ni eventos de ningún tipo, tampoco grupos de más de 10 personas en el recorrido; los aforos siguen reducidos al 30 por ciento

*** Chichén Itzá, en Yucatán, estará cerrada los días 20, 21 y 22 de marzo, y Teotihuacan, en Estado de México, permanecerá cerrada los días 20 y 21 de marzo y 1, 2, 3 y 4 de abril

Debido a la alta afluencia turística que suele haber en las zonas arqueológicas de México durante los días próximos al 21 de marzo, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mantendrá abiertas 24 zonas arqueológicas en el país, implementando las medidas preventivas necesarias para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19.

Con base en el Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos, de 2020, y de acuerdo al semáforo epidemiológico actual de los estados de México y Yucatán, la Zona de Monumentos Arqueológicos de Chichén Itzá permanecerá cerrada los días 20, 21 y 22 de marzo, y las zonas arqueológicas de Dzibilchaltún, Mayapán, Uxmal, Xcambó, Izamal, el 21 de marzo; asimismo, la Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacan estará cerrada los días 20 y 21 de marzo, así como el 1, 2, 3 y 4 de abril, del presente año.

De igual manera, se informa que, aplicando los lineamientos en materia de protección sanitaria emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno de México, este 21 de marzo operarán 24 zonas arqueológicas, ubicadas en 11 estados del país, cuyas condiciones o semáforos epidemiológicos han permitido su reapertura bajo la nueva normalidad.

En estos 24 sitios, el 21 de marzo continuarán las acciones puntuales para el ingreso ordenado y seguro de los visitantes y de los trabajadores, con el objetivo de cuidar la salud y disminuir el riesgo de contagio de la COVID-19.

Para el ingreso a los sitios se seguirán las medidas preventivas de carácter obligatorio: uso de cubrebocas desde el ingreso y en todo momento, aplicación de alcohol gel y toma de temperatura, así como el uso de tapete desinfectante. Se deberá mantener sana distancia (al menos 1.5 m entre personas), respetar los aforos y horarios establecidos, evitar ingresar a los espacios cerrados y seguir las indicaciones que señale el personal de la zona arqueológica.

No se permitirá la realización de ceremonias ni eventos de ningún tipo, tampoco grupos de más de 10 personas en el recorrido. Se invita a que en las áreas de espera también se mantenga la sana distancia de 1.5 metros.

Se recuerda que el ingreso a las zonas arqueológicas aún es controlado y se realiza con un 30 por ciento de la capacidad de aforo, según las particularidades de cada una de ellas, por lo que el número de visitantes que pueden ingresar al día es limitado.

Las 24 zonas arqueológicas que estarán abiertas el público los días 20, 21 y 22 de marzo

En Campeche: **Calakmul**, abre de lunes a domingo, de 9:00 a 17:00 horas, el último acceso es a las 14:30 horas.

En Chiapas: **Bonampak**, de lunes a domingo, de 8:00 a 16:30 horas, el último acceso es a las 16:00 horas, solo ingresan 150 personas de manera simultánea; **Palenque**, de lunes a domingo, en dos bloques diarios, cada uno con un máximo de 300 personas a la vez: el primero de 10:00 a 12:30 horas, y el segundo de 12:30 a 15:00 horas; **Yaxchilán**, de lunes a domingo, de 8:00 a 16:40 horas, con último acceso a las 15:00 horas, ingreso máximo de 150 personas.

En Chihuahua: **Paquimé**, abre de martes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas, con el último acceso a las 14:00 horas, solo pueden ingresar 30 personas de manera simultánea; **Cueva de la Olla**, de martes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas, con último acceso a las 14:00 horas, únicamente ingresarán 30 personas de manera simultánea.

En Guerrero: **Soledad de Maciel**, de martes a domingo, de 8:00 a 16:00 horas, con último acceso a las 15:00 horas, solo se permite la entrada a un máximo de 50 personas de manera simultánea.

En Guanajuato: **El Cópore**, abre de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, el último acceso a las 16:00 horas, se hace un recorrido cada hora, ingresan un máximo de 20 personas por hora y 70 personas por día; **Arroyo Seco**, de martes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas, último acceso a las 15:00 horas, se hace un recorrido cada hora, ingresan un máximo de 10 personas por hora y 70 personas por día; **Cañada de la Virgen**, martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, último acceso a las 15:00 horas, se hace recorrido cada hora con un máximo de 20 personas por hora y 140 por día; **Peralta**, martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, con recorridos cada 30 minutos, ingresa un máximo de 15 personas por hora y 210 personas al día, el último recorrido es a las



16:00 horas; **Plazuelas**, martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, último acceso a las 16:00 horas, se hace un recorrido cada 30 minutos, con 15 personas por hora y máximo 210 personas al día.

En Jalisco: **Teuchitlán**, abre de martes a domingo, de 9:00 a 17:00 horas, sin restricción de acceso diario, entra un máximo de 60 personas de manera simultánea.

En Oaxaca: **Monte Albán**, de lunes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas, último acceso a las 15:30 horas, ingresan 100 personas de manera simultánea y 400 en un día.

En Quintana Roo: **Cobá**, lunes a domingo, de 8:00 a 17:00 horas, último acceso a las 15:30 horas, solo se permite el acceso a 250 personas de manera simultánea y mil 500 personas por día; **Dzibanché-Kinichná**, lunes a domingo, de 9:00 a 15:00 horas, solo se permite el acceso a 60 visitantes por día; **Kohunlich**, de lunes a domingo, de 9:00 a 15:00 horas, únicamente se permite el acceso a 200 visitantes por día; **Muyil**, lunes a domingo, de 9:00 a 15:00 horas, sin restricción de acceso por poca afluencia de visitantes a este sitio; **Oxtankah**, lunes a domingo, de 9:00 a 15:00 horas, solo se permite el acceso a 50 visitantes por día; **San Gervasio**, lunes a domingo, de 9:00 a 15:00 horas, sin restricción de acceso por poca afluencia de visitantes; **Tulum**, lunes a domingo, de 8:00 a 16:00 horas, último acceso a las 15:30 horas, únicamente se permite el ingreso a dos mil personas por día.

En San Luis Potosí: **Tamtoc**, lunes a domingo, de 9:00 a 17:00 horas, solo se permite el acceso a 80 personas de manera simultánea.

En Sonora: **Cerro de Trincheras**, miércoles a domingo, de 9:00 a 16:00 horas, último acceso a las 16:00 horas, únicamente se permite la entrada a 50 personas de manera simultánea.

En Tamaulipas: **Balcón de Montezuma**: viernes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, último acceso a las 16:00 horas, solo se permite la entrada a 50 personas de manera simultánea y 350 en un día.

Es muy importante que el público recuerde que aún continuamos con una epidemia activa, por lo cual es de suma importancia respetar los lineamientos sanitarios y atender a las recomendaciones y señalamientos que el personal del INAH indique durante la estancia en estos espacios culturales, que son para disfrute de la sociedad.

